



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés legislativo provincial el **Festival Bi Provincial “Uniendo Banderas”**, que se desarrollará en la ciudad de San Jaime de la Frontera, Entre Ríos, durante los días 11 y 12 de octubre de 2025, en el Predio Don Chicho.

AUTORA: LENA, Gabriela

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural y turístico el **Festival Bi Provincial “Uniando Banderas”**, que se desarrollará en la ciudad de San Jaime de la Frontera, Entre Ríos, durante los días 11 y 12 de octubre de 2025, en el Predio Don Chicho.

El festival, de carácter **bi-provincial**, constituye una instancia de integración entre Entre Ríos y provincias vecinas, generando lazos de cooperación cultural y turística que fortalecen el intercambio y el conocimiento mutuo de nuestras identidades regionales.

Además de su aporte cultural, el evento tiene un fuerte impacto turístico y económico, dado que convoca a visitantes de distintas localidades, promoviendo el comercio, la gastronomía y el hospedaje en la región. Además, este evento reunirá a importantes figuras de la música y el arte.

“Uniando Banderas” es más que un espectáculo: es un símbolo de hermandad entre comunidades, un escenario para que artistas emergentes y consagrados puedan mostrar su talento, y un ejemplo de cómo la cultura puede ser motor de desarrollo local.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.